

Año 15 N°. 5.297

4 SECCIONES, 32 PAGINAS S/.30.00

GUAYAQUIL-ECUADOR

SABADO ENERO 16, 1988

expi
el diario d

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ALMACENES DE PRATI S.A.

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ALMACENES DE PRATI S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de noviembre de 1987, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargada, economista Eufemia Uvidia Salto mediante Resolución No. 87-2-1-1-06433 el 31 DIC. 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 526 el 11 de enero de 1988.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José de Prati Cavanna, soltero, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 250'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 310'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado por Compensación de Créditos.

5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: María Teresa de Vilaseca, Alda de Prati Cavanna, José De Prati Cavanna, economista Aldo Borges de Prati, y doctor Mario Borges de Prati.

6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en trescientas diez mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Guayaquil, enero 13 de 1988

Ab. Miguel Martínez Dávalos
**SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL**